

I. FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Filosofía del Derecho
Titulación	Grado en Derecho
Curso	4º E-1; 4º E-5; 5º E-3
Carácter	Obligatoria / Cuatrimestral
Créditos ECTS	4,5
Departamento	Disciplinas Comunes
Área	Filosofía del Derecho
Profesores	Luis Bueno, Miguel Grande, Vanesa Morente, José Luis Rey

Datos del profesorado	
Profesor	BUENO, Luis
Grupo	4º E-1; 5º E-3 C
e-mail	lbueno@icade.comillas.edu
Despacho	ED-412
Datos del profesorado	
Profesor	GRANDE, Miguel
Grupo	5º E-3 B
e-mail	mgrande@icade.comillas.edu
Despacho	ED-217
Datos del profesorado	
Profesor	MORENTE, Vanesa
Grupo	5º E-3 A; 5º E-3 D
e-mail	vmorente@icade.comillas.edu
Despacho	Sala de Profesores de la 5ª planta
Datos del profesorado	
Profesor	REY, José Luis
Grupo	5º E-5; Intercambios

e-mail	jlrey@icade.comillas.edu
Despacho	ED-434

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura facilita una observación y aproximación crítica a la realidad jurídica y a la práctica de la actividad jurídica. Así permite delimitar los fines, la razón y la justificación de la actividad jurídica; y de otra parte, la realidad jurídica es tratada dialécticamente. Asimismo permite extraer criterios y juicios éticos para la solución de los conflictos jurídicos en el mundo profesional.

II. COMPETENCIAS QUE SE VAN A TRABAJAR

Competencia Genérica
Personal
CGP 08: Capacidad crítica. Juicio crítico.
Competencias Específicas
Conceptuales (saber)
CEA 01: Formación atemporal en los conocimientos fundamentales del Derecho. CED 04: Identificar las fuentes y corrientes de las instituciones jurídicas y conceptualizaciones del Derecho.
Procedimentales (hacer)
CEA 01. Formación atemporal en los conocimientos fundamentales del Derecho: <i>Interpretar y argumentar con racionalidad a partir de los textos clásicos y modernos fundamentales de la Filosofía del Derecho.</i>
Profesionales (saber hacer)
CEP 01 - CEA 05. Comprensión del Derecho como instrumento de resolución de problemas concretos, alejado de planteamientos teóricos: <i>Elaborar con juicio y alcance ético un criterio propio en torno a una problemática o conflicto jurídico o iusfilosófico.</i> CEP 04. Comprender el sentido de justicia que está presente en los asuntos y decisiones profesionales.

III. TEMAS Y CONTENIDOS

Tema 1: Iusnaturalismo clásico
Tema 2: Iusnaturalismo moderno
Tema 3: Positivismo jurídico
Tema 4: Realismo jurídico y Sociología del Derecho
Tema 5: Corrientes actuales de Filosofía del Derecho

IV. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica
<p>-LÓPEZ HERNÁNDEZ, <i>Introducción histórica a la Filosofía del Derecho contemporánea</i>, Universidad de Murcia, 2005.</p> <p>-OLIVECRONA, <i>El Derecho como hecho</i>, Barcelona, Labor, 1980.</p> <p>-RODRÍGUEZ PUERTO, <i>Interpretación, Derecho, Ideología. La aportación de la Hermenéutica jurídica</i>, Comares, Granada, 2011.</p> <p>-TRUYOL Y SERRA, <i>Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado</i>, Revista de Occidente, Madrid, 1976.</p> <p>- WELZEL, <i>Introducción a la Filosofía del Derecho</i>, B de F/euros editores, Montevideo/Buenos Aires, 2005.</p>

V. METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología presencial: Actividades

-Lección magistral mediante la exposición dialéctica de los contenidos.

Se ejercitará en el aula el juicio crítico con apertura a la reflexión y a la interiorización.

-Lecturas y comentarios de textos.

Se reflexionarán los textos cultivando el análisis y la síntesis, buscando el juicio pausado y reflexivo. Asimismo se argumentarán juicios con rigor en torno a los textos, así como el contraste y relación de los mismos con las fundamentales corrientes iusfilosóficas.

Metodología no presencial: Actividades

-Estudio autónomo del alumno, en el que se procurará tanto el aprendizaje conceptual como la reflexión y la interpretación dialéctica y comparativa de los conceptos iusfilosóficos.

-Preparación de las lecturas y comentarios de textos.

El alumno reflexionará los textos con juicio y profundidad al objeto de saber contextualizarlos en la Historia de la Filosofía del Derecho, así como también interiorizarlos. La reflexión de la lectura se potenciará con una argumentación sólida y con el contraste de autores y corrientes iusfilosóficas.

VI. RESUMEN DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Lección magistral	25	23,5	48,5
Lecturas y comentarios de textos	20	28	48
Evaluación: examen	2	16	18
Evaluación: revisión de examen	2		2
CRÉDITOS ECTS: 4,5	49	67,5	112,5+4 =116,5

VII. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Competencias genéricas	Indicadores	Peso en la evaluación
Interpretación de textos (mediante comentarios o test)	Capacidad crítica. Juicio crítico	-Argumenta con criterio y rigor al interpretar los textos fundamentales de la materia. -Diferencia con precisión las diferentes corrientes iusfilosóficas.	20%
Examen Final	Capacidad crítica. Juicio crítico	-Conoce, comprende y relaciona los conceptos fundamentales de la asignatura, siendo capaz de operar mediante síntesis. -Es capaz de aplicar conceptos y desarrollar con ellos un comentario iusfilosófico con argumentación rigurosa.	80%

Calificaciones

1) El alumno debe alcanzar el aprendizaje necesario para desarrollar un examen teórico y práctico en el que demuestre conocer y relacionar históricamente los conceptos fundamentales de la Filosofía del Derecho, así como desarrollar argumentaciones sintéticas y analíticas con rigor.

2) El porcentaje de calificación de la asignatura correspondiente a las actividades de evaluación distintas del examen final, sólo se computara cuando el examen final esté aprobado (5 sobre 10).

3) La calificación de la convocatoria extraordinaria, así como a partir de la 3ª convocatoria, se obtendrá computando únicamente el examen al 100%.

4) La calificación de los alumnos de intercambio "out-going" se obtendrá computando únicamente el examen al 100%.

5) Al alumno "in-coming" se le aplicará el mismo régimen académico que al alumno ordinario.